



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

Asunción, 12 de febrero de 2.020

Nota S.G. N° 033/2.020

Señor Ministro:

BERNABE PERALTA ANTUNEZ, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, se dirige a V.E. a los efectos de remitir el informe y BAGP correspondiente al **(Cierre de Enero a Diciembre del año 2019)** "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria" con los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas en ejecución en donde se especifican las actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados de acuerdo al Formulario "Informe de Control y Evaluación" y "Formato del Balance Anual de Gestión Pública", en el marco de la Ley N° 6258/2019 "Presupuesto General de la Nación" Art. 117, concordante con el Art. 52° de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado", Anexo A "Guía de Procesos del PGN 2019" Sistema de Control y Evaluación del Decreto N° 1145/2019, Art. 286, inciso 2.b) Informe de Cierre y Nota DGP N° 155/2019.

Al cierre del ejercicio 2019 cabe informar que la Entidad, a través de la Dirección de Recaudaciones, ha obtenido el 102% de ejecución lo que en términos reales representa G.144.543.158.148, distribuido mensualmente según el siguiente cuadro:

Mes	Plan Financiero Institucional	Ejecución	Diferencia	% de Ejecución
Enero	13.474.609.984	14.243.606.238	768.996.254	106
Febrero	13.758.5680.337	12.034.498.656	-1.724.181.681	87
Marzo	13.210.260.376	37.805.145.357	24.594.884.981	286
Abril	12.155.775.540	10.581.906.457	-1.573.869.083	87
Mayo	11.581.377.875	13.257.239.107	1.675.861.232	114
Junio	16.371.832.294	8.010.119.359	-8.361.712.935	49
Julio+	10.558.085.328	11.905.015.521	1.346.930.193	113
Agosto	10.250.157.733	10.037.375.163	-212.782.570	98
Septiembre	9.613.394.626	7.336.034.967	-2.277.359.659	76
Octubre	9.551.633.578	8.268.843.850	-1.282.789.728	87
Noviembre	9.573.923.707	7.891.456.811	-1.682.466.896	82



BERNABE PERALTA
Presidente



Misión: Ser una Institución modelo en materia de administración de Fondos de Jubilaciones, utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llegar a todos los afiliados del país, otorgando con mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención



Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

Diciembre	11.784.927.146	3.081.916.662	-8.703.010.484	26
Totales	141.884.658.524	144.453.158.148	2.568.499.624	102

Presupuesto Anual	Ejecutado al cierre del ejercicio	% de Ejecución
141.884.658.524	144.543.158.148	102

Resultado de la gestión de la Presidencia y la Dirección de Inversiones en el cobro de cuotas ya sean de aporte patronal, personal, de las cuotas de préstamos e intereses, así como también la subasta de vehículos, los mismos fueron algunos de los motivos por lo que se sobrepasaron las metas. En líneas generales, al cierre del ejercicio llegamos al 102 % de ejecución.

Por otra parte los gastos se distribuyen de la siguiente manera:

- **TIPO DE PRESUPUESTO 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN**
PROGRAMA 1 ADMINISTRACION GENERAL

PRODUCTO 1213 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR PÚBLICO

Meta propuesta: 100% **Meta obtenida al cierre:** 69,27 % en gastos de funcionamiento de la Institución.

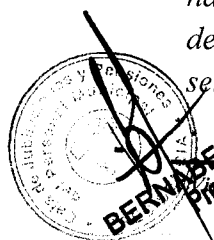
No se logró llegar a la meta propuesta ya que algunos llamados fueron declarados desiertos debido a que las empresas no reunieron los requisitos necesarios para la adjudicación y debido a un plan de Racionalización del Gasto.

- **TIPO DE PRESUPUESTO 2 PROGRAMAS DE ACCION**
PROGRAMA 1 EMPLEO Y PROTECCION SOCIAL

PRODUCTO 1315 GESTION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

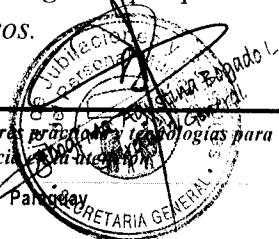
Meta propuesta: 2.065 afiliados- **Meta obtenida al cierre** un promedio de 1.960 afiliados pasivos, esta meta constituye la Misión de la Institución la cual es otorgar jubilaciones y pensiones a sus afiliados, también se cuenta con innumerables solicitudes de jubilación ingresadas a la Caja y que se encuentran en estudio.

Esta atención radica en el pago de haberes jubilatorios a los beneficiados conforme a las disposiciones legales vigentes y beneficios como: Curaciones, pago de haberes a jubilados que se encuentran internados en sanatorios y en sus hogares a aquellos que no pueden trasladarse hasta la Institución, gestiones administrativas y consultas en el área de asistencia social, informes de asistencia social, Asistencia Médica por profesionales médicos y Odontológicos que prestan servicios en la Entidad, servicio de minibús y servicio de ambulancia entre otros.



BERNABÉ PERALTA
Presidente

Misión: "Ser una Institución modelo en materia de administración de Fondos de Jubilaciones, utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llegar a todos los afiliados del país, otorgando con mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia."



SECRETARIA GENERAL



Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

PRODUCTO 454 PRÉSTAMOS OTORGADOS

Meta propuesta: 2.800 préstamos - **Meta obtenida al cierre** 3.948 préstamos otorgados, en las líneas con las que se cuenta que son la de Emergencia, Escolaridad, Ordinaria, Especial e Hipotecaria y por supuesto siempre anteponiendo el control previo al otorgamiento de los créditos pues se debe verificar que todos los solicitantes tengan capacidad de pago real como para garantizar el retorno de la inversión financiera.

Sobrepasamos la meta propuesta ya que varias municipalidades, principalmente las del área metropolitana y de gran envergadura, se encuentran al día en el pago de sus cuotas de préstamos e intereses, considerando que no se otorga préstamos a municipios con atrasos hasta ponerse al día.

Este servicio consiste en la concesión de préstamos (asistencia financiera) a los afiliados activos y jubilados en sus diversas modalidades.

Año tras año se analiza propuestas de inversión a fin de generar rentas que sirvan de sostenibilidad a la Caja a través de sus fondos, ya que nuestra labor es la de identificar buenas inversiones que generen una mayor rentabilidad, como así también la búsqueda constante de la satisfacción de los afiliados pasivos y activos en materia de beneficios, a afiliados y jubilados.

Se adjunta:

- PRIEVA12
- BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
- CD (En el mismo se encuentra el BAGP en formato Word y/o Excel)

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar al Señor Ministro, con mi más alta consideración y respeto.



MA. AGUSTINA BOGADO L.
Secretaria General
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal



BERNABE RREALTA ANTUNEZ
Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal

A. _____ V. _____ E.
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ- MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. _____ S. _____ D.



*Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal*



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
Ministerio de
Hacienda

■ **TETÁ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Metas Comprometidas logradas

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

BAGP

Transparencia

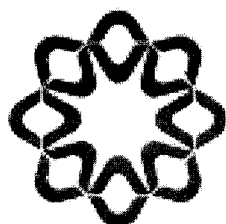
Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

2019

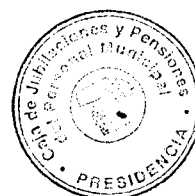
BAGP

Principales Resultados



PpR

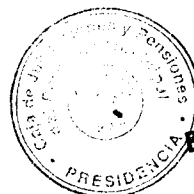
Presupuesto
por Resultados





*Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal*

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL



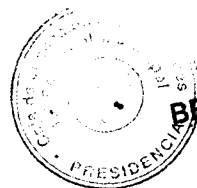

BERNABE PERALTA
Presidente



*Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal*

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019	7
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
III.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
ANEXO I.....	9
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	9
ANEXO II	12
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	12
ANEXO III	13
➤ Recursos Humanos.....	13
ANEXO IV	14
➤ Informaciones de Género	14



BERNABE FERALTA
 Presidente



***Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal***

SIGLAS

CJPPM: Caja de Jubilaciones Municipal.

SICO: Sistema de Contabilidad.

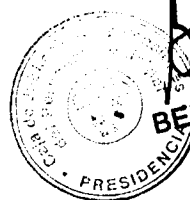
REVA: Modulo de Revaluó y Depreciación de Bienes de Uso

OPACI: Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal.

SIPP: Sistema de Programación Presupuestaria.

APAP: Asociación Paraguaya de Presupuesto Público.

OISS: Organización Iberoamericana de Seguridad Social.



BERNABE PERALTA
Presidente



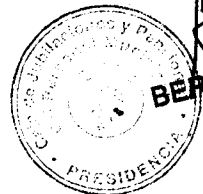
**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Racionalización del Gasto: corresponde a las políticas que se enmarcan en el Anexo A del Decreto N° 1145/2019 de la Ley N° 6258/2019 “Presupuesto General de la Nación”.

Afiliados Activos: dicho término corresponde a los funcionarios municipales permanentes que se encuentran en el Anexo del Personal de cada municipio, OPACI Y CJPPM.

Afiliados Pasivos: dicho termino corresponde a los jubilados y pensionados que perciben sus Haberes Jubilatorios mensualmente.



BERNABE PERALTA
Presidente



***Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal***

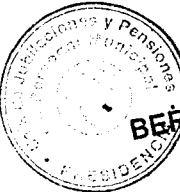
PRESENTACIÓN

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal es la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93 y sus modificaciones; por tanto nuestra finalidad es otorgar el derecho a la seguridad social, (Jubilaciones, Pensiones y otros beneficios) a todos los afiliados pasivos y garantizar este derecho a largo plazo a los afiliados activos, nuclea a todos los funcionarios permanentes de todas las Municipalidades del País.

En lo que respecta al ejercicio fiscal 2019, en la Casa Central, continuó en marcha y con éxito el Consultorio Médico, totalmente equipado y funcionando con tres profesionales a disposición de nuestros Afiliados, Jubilados y Pensionados. Así también el Consultorio Odontológico el cual brinda atención gratuita. Para seguridad de nuestros Jubilados contamos con el servicio de Ambulancia para traslados de internación, alta de pacientes, estudios médicos y consultas domiciliarias de urgencia.

Uno de los objetivos del Consejo de Administración es la de transparentar la gestión Administrativa y Financiera, en tanto es nuestra obligación cumplir y a este efecto, nuestra Institución se encuentra funcionando en línea en los módulos del SICO Y SIPP necesarios para el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera, así como la incorporación en el mes de diciembre al sistema REVA.

Nuestro compromiso ha sido, es y será, una gestión transparente, eficiente, con buena utilización de los recursos para posibilitar el incremento de los niveles de Ingresos Operativos y Financieros, brindando así seguridad y confianza a todos los Afiliados, Jubilados y Pensionados de la Institución.



[Handwritten signature]
BERNABE PERALTA
Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La caja tiene por finalidad social, otorgar el derecho universal a la Seguridad Social de los Municipalistas Afiliados, el mismo forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2030 y se enmarca en el Eje N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, cuyo objetivo estratégico N° 2.1 implica “Empleo y Protección Social”. Siendo el objetivo principal administrar los recursos derivados de los aportes que financian al Fondo de Jubilaciones y Pensiones para cumplir con el otorgamiento de los beneficios establecidos en la Ley 122/93 y sus modificaciones.

Para el cumplimiento de este objetivo la caja cuenta con asistencia a sus afiliados y para el sostenimiento financiero a corto y largo plazo realiza inversiones financieras como ser la de, bonos y el otorgamiento de préstamos a sus Afiliados activos y pasivos.



BERNABE PERALTA
Presidente

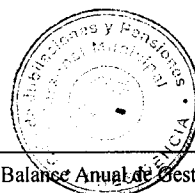


**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

**II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
INSTITUCIONAL 2019**

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances al Cierre 2019		Detalle del avance
					Absoluto	Relativo %	
Gestión Administrativa p/Generación de Valor Público	Producto	%	100	Gastos de funcionamiento de la Institución	69,27	69,27	No se logro llegar a la meta prevista inicialmente ya que varios llamados fueron declarados desiertos y debido a un plan de Racionalización del Gasto.
Préstamos Otorgados	Producto	Personas	2800	Préstamos otorgados a afiliados pasivos y activos	3948	141	Superamos la meta prevista inicialmente ya que se recibieron una excesiva demanda de solicitudes de créditos en sus diversas modalidades.
Gestión de Jubilados y Pensionados	Producto	Personas	2180	Pago a jubilados y pensionados	1998	92	Al cierre del mes de diciembre no se logro llegar a la meta prevista inicialmente ya que se dieron varias bajas durante el ejercicio fiscal 2019.

Fuente: Expediente
SIME N° 7.178, Reporte
PRIPRD02-SIPP



BERNABE PERALTA
Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal ha cumplido con los objetivos misionales, como ser la correcta administración de los recursos financieros, prestando especial atención en la optimización de los resultados financieros.

Al cierre del ejercicio 2019, la C.J.P.P.M a través de la Dirección de Recaudaciones ha obtenido el 102% de ejecución, lo que en términos reales representa G. 144.453.158.148. Debido al cobro de las cuotas ya sean de aporte patronal, personal, cuotas de préstamos e intereses, así también la venta de inmuebles.

Por otra parte en cuanto los gastos se observa una meta obtenida al cierre de 69,27% en gastos de funcionamiento de la Institución, que refleja la austeridad y control de gastos, conforme al plan de Racionalización del Gasto.

Así también en el Programa de Acción la meta obtenida al cierre del ejercicio es del 95 % en relación a la meta prevista inicialmente, debido al crecimiento vegetativo y a la aprobación de varias Jubilaciones y Pensiones.

En cuanto a los préstamos, se sobrepasa la meta propuesta de 2.800 a 3.948 obtenida al cierre en las líneas de Emergencias, Escolaridad, Ordinaria, Especial e Hipotecario ya que varias municipalidades, principalmente las del área metropolitana y de gran envergadura, se encuentran al día con el pago de sus cuotas de préstamos e intereses, ya que no se otorgan préstamos a municipios con atrasos.


BERNABE PERALTA
Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

ANEXO I

➤ **Logros Obtenidos por Estructura Programática**

Nivel: 24 Entidades Públicas de Seguridad Social

Entidad: 5 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

• **Tipo: 1 Programas de Administración**

Programa: 1 Administración General

SubProg: 0 *

Proyecto: 0 *

- **Producto: 1213 Gestión Administrativa para generación de Valor Publico**

Ejecución Financiera: 16.619.346.798

Porcentaje de Ejecución: 69,27%

Resultados: Obtener efectividad en la Administración de los recursos, a través de recursos humanos calificados y capacitados, adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos.

• **Tipo: 2 Programas de Acción**

Programa: 1 Empleo y Protección Social

SubProg: 0 *

Proyecto: 0 *





**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

- **Producto: 454 Préstamos Otorgados**

Ejecución Financiera: 33.977.625.437

Cantidad de Personas: 3.948

Mes	Cantidad de Préstamos	Importe
Enero 2019	0	0
Febrero 2019	0	0
Marzo 2019	1035	3.086.653.544
Abril 2019	714	4.110.246.411
Mayo 2019	403	5.797.258.218
Junio 2019	576	7.993.200.000
Julio 2019	504	7.544.841.343
Agosto 2019	308	3.461.392.500
Setiembre 2019	81	503.400.000
Octubre 2019	251	1.001.450.000
Noviembre 2019	46	346.783.421
Diciembre 2019	30	132.400.000
TOTAL	3.948	33.977.625.437

Fuente: Reporte PRIPRD02-SIPP

Resultados: Prestamos realizados entre afiliados activos y pasivos de modo a satisfacer algunas de sus necesidades financieras.



BERNABE PERALTA
Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

- **Producto: 1315 Gestión de Jubilados y Pensionados**

Ejecución Financiera: 80.283.097.641

Cantidad de Personas: 1.960

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal									
Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción									
Programa 1: Empleo y Protección Social									
Subprograma : -									
Denominación de	Unidad de	Planificación	Ejecución al 31 de Diciembre de 2019						Total
			Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	
Producto	Medida	Anual							
Atención a Jubilados	Personas	2.065	1906	1914	1925	1941	1965	1967	1.960
	Variación	-	-	8	11	16	24	2	
			Julio 2019	Agosto 2019	Setiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019	Diciembre 2019	
			1971	1973	1980	1990	1993	1998	
	Variación	-	4	2	7	10	3	5	

Fuente: Reporte PRIPRD02-SIPP

Resultados: Pago oportuno de haberes Jubilatorios a jubilados y Pensionados de todo el país, durante todo el ejercicio y asistencia social a jubilados.



BERNABE PERALTA
 Presidente



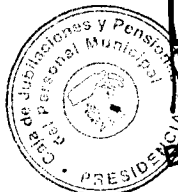
**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

ANEXO II

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog.	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
821	2	1	0	Afiliados, Jubilados y Pensionados	Pago de haberes, Retroactivos y Devoluciones de Aportes.	Alcance Nacional	75.614.382.989
Total 821							75.614.382.989
841	1	1	0	Becas	Pago por capacitación de funcionarios	Alcance Nacional	106.794.432
Total 841							106.794.432
846	2	1	0	Afiliados, Jubilados y Pensionados	Subsidio y Asistencia Social	Alcance Nacional	140.150.000
Total 846							140.150.000
849	2	1	0	Jubilados y Pensionados	Gastos Funerarios	Alcance Nacional	52.235.120
Total 849							52.235.120
851	1	1	0	OISS	Cuota Anual	Alcance Nacional	24.671.040
Total 851							24.671.040
TOTAL GENERAL							75.938.233.581

Fuente: Reporte CRLEJE07 - SICO



BERNABE PERALTA
 Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

ANEXO III

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	90	124	214
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	77	98	175
Recursos Humanos Contratados ^(b)	13	26	39
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	38	31	69
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	21	17	38

Fuente: Informe- Dirección de Capital Humano


BERNABE PERALTA
 Presidente



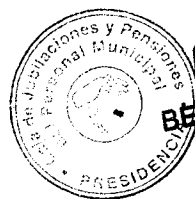
**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
4	130.880.069.876	19.463.062	0,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
1 charla sobre la prevención y detección temprana contra el cáncer de mamás. 1 charla sobre la prevención y detección temprana contra el cáncer de próstata.			

Fuente: Informe- Dirección de Capital Humano



BERNABE PERALTA
Presidente



**Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal**

Contactos:

Nombre y Apellido	C.I.N°	Cargo	Correo	Teléfono
Fabiana Benítez de Calabrese	2.290.680	Directora Administrativa y Financiera	daf.direccion@cjppm.gov.py	0991738439
Natalia Román	3.508.145	Jefa Departamento de Presupuesto	daf.presupuesto@cjppm.gov.py nattyroman@hotmail.com	0961853230




BERNABE PERALTA
Presidente